



ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2024-2025

NOMBRE	Danza Esp	oañola I	l								
IDENTIFICACIÓN	N DE LA A	SIGNA ⁻	TURA								
MATERIA	Técnicas d	e Danza	y Movimi	iento							
CURSO	2°		TIPO	Obligator	ia		CRÉDITOS	6	ECTS	4	HLS
PRELACIÓN	Consultable	es en cso	danzama	laga.com/	'asignaturasllav	е	CARÁCTER	Prác	ctica		
PERIODICIDAD	Anual										
CALENDARIO Y H	ORARIO DE	E IMPAR	TICIÓN	Consulto	ables en págin	ıa web	csdanzamalo	aga.co	m/alumno	ido/h	orarios
ESTILOS			ESPECI	ALIDADES	5	ITINE	RARIOS (3° y 4	° Curs	0)		
DANZA CLÁSICADANZA ESPAÑODANZA CONTEIBAILE FLAMENO	DLA MPORÁNEA CO	INITOC	© COF	AGOGÍA D REOGRAFÍA ERPRETACI		O DA	DCENCIA PARA ANZA SOCIAL, E DREOGRAFÍA E I	DUCA	ΓIVA Y PAR	A LA S	SALUD
DOCENCIA Y DE			Danza Ec	ngñolg		20001	701 distance as	al@		_	
DEPARTAMENTO	Departo	amento i	Danza Es	panoia		29001	391.dptoespand	ol@g.e	aucaana.e	S	
PROFESORADO											
TUTORÍAS	Consul	Itables e	en la pá	gina web	csdanzamala	ga.com	/alumnado/tut	torias			
DESCRIPCIÓN Y	CONTEXT	TUAL I Z	ACIÓN I	DE LA AS	SIGNATURA E	N EL N	MARCO DE LA	A TITU	JLACIÓN		
Esta está definida p Grado en Danza en enseñanzas artístic Coreografía e Interp por la que se estab superiores y se regu	Andalucía. as superiore oretación, d lece la orde	Ésta est es de Gra Jentro de enación a	á definida ado en Da el estilo da de la eva	a por el De anza en Ar e Danza Es luación de	ecreto 258/2011, ndalucía, para lo spañola. Igualm I proceso de ap	de 26 de especi ente se rendiza	de julio, por el c cialidad de Pedo rrige por la Ord ije del alumnad	que se agogíc len de o de lo	establecen 1 de la Dan 19 de octul 1s enseñan	las za y ore de zas ar	2020, tísticas

CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAG/ CONTENIDOS Y COMPETENCIAS Estudio de las capacidades técnicas que requieren la interpretación de la Danza Española a nivel básico. Importancia del carácter en la interpretación. Estudio y práctica de las diferentes técnicas que engloban la danza española. La castañuela como elemento de acompañamiento. Adaptación técnica **CONTENIDOS** e interpretativa a las diversas formas de la danza española. Interrelación técnica entre la Danza Española y la Danza Clásica. TRANSVERSALES CT **GENERALES** CG ESPEC. PEDAGOGÍA CEP ESPEC. COREOGRAFÍA CEC 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16. 1, 2, 6, 12. 1, 2, 4, 17. 1, 2, 4, 20, 21. **COMPETENCIAS** Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa 1) Comprender y aplicar los principios y conceptos fundamentales de la danza académica para conseguir una mayor calidad técnica en la Danza Española. 2) Asimilar y aplicar los conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la Danza Española. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** 3) Asimilar y aplicar los conceptos fundamentales de la técnica de zapato en la Danza Española. PROPIAS DE LA 4) Demostrar destreza técnica en la percusión de la castañuela en cuanto a limpieza, velocidad y **ASIGNATURA** diferentes matices sonoros. 5) Demostrar destreza técnica en el zapateado para lograr diferentes matices sonoros y coordinaciones rítmicas con el toque de la castañuela. 6) Aplicar la musicalidad en cada uno de los ejercicios y variaciones propuestos, sirviéndose de ella para una interpretación expresiva. 7) Interpretar con corrección técnica, expresividad y musicalidad las piezas y/o variaciones trabajadas en los diferentes bloques de la asignatura. **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Indumentaria y presencia apropiada para una clase de Danza Española, con sus diferentes materiales según el estilo. Asistencia asidua, dado el carácter práctico de la asignatura.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

BLOQUE I

- 1. El trabajo técnico de la zapatilla con precisión y limpieza.
- 2. Interpretación de las diferentes variaciones de zapatilla, atendiendo a su estilo y carácter, con apoyo en la musicalidad.
- 3. Dominio del trabajo de castañuela, con matices sonoros y rítmicos.

BLOQUE II

- 1. El trabajo técnico del zapato con precisión y limpieza.
- 2. Interpretación de las diferentes variaciones de zapato, atendiendo a su estilo y carácter, con apoyo en la musicalidad.
- 3. Dominio del trabajo de castañuela y zapateado, con matices sonoros y rítmicos.

BLOQUE III

1. El trabajo técnico del folclore español, atendiendo al control corporal, coordinación y matices sonoros.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implicación y participación en las actividades propuestas por el centro y recomendadas por el profesorado de la asignatura, relacionadas con la misma (mínimo tres de todas las ofertadas), realizables en horario lectivo: clases magistrales, cursos, jornadas, muestras coreográficas, etc...

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Asistencia a congresos, jornadas, conferencias, cursos, masterclass, espectáculos y otras manifestaciones culturales y artísticas (obras de teatro, proyecciones audiovisuales, exposiciones, conciertos...) relacionadas con la Danza en general y con la Danza Española, en particular.

METODOLOGÍA

- Clases prácticas con maestro acompañante o música grabada, en las que se requiere la participación activa del alumnado para la corrección de errores técnicos, basadas en la observación, comprensión, análisis, ejecución y repetición de los ejercicios, variaciones o piezas propuestas por el profesorado, ya sea en grupo, parejas, pequeños grupos o individualmente. El profesorado será coordinador-guía del proceso de enseñanza-aprendizaje, que mostrará de forma práctica los contenidos a estudiar y advertirá de correcciones generales y personales. El alumnado será activo y participativo en su proceso de aprendizaje.
- Se realizarán habitualmente grabaciones audiovisuales de los ejercicios y piezas trabajadas para su posterior visionado, a fin de tener una herramienta tanto de evaluación como de autoevaluación.
- Se potenciará la participación activa del alumnado mediante el uso de herramientas como el debate, análisis, escucha y visualización activa, y correcciones grupales e individuales (autoevaluación y coevaluación).
- El seguimiento de la asignatura se realizará asímismo mediante la plataforma Google Classroom, en donde se compartirán tanto las grabaciones efectuadas como cualquier documento de interés para el desarrollo de las competencias. Se hará uso del correo electrónico tanto mediante el/la representante de la clase, como a título individual.
- Se estimulará el uso de las sesiones de tutoría para un seguimiento más pormenorizado de manera individual. Estas podrán ser tanto presenciales, como online (mediante la plataforma Google Meet).
- Es imprescindible para poder acometer esta asignatura, recibir información directa del profesorado que imparte la misma, por lo que se sugiere en caso de no asistir a clase con regularidad, solicitar tutoría, al inicio y durante del estudio de la misma, para recibir las pautas e instrucciones necesarias que sirvan para ayudar al alumnado a superarla.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura se realizará una evaluación inicial para establecer el nivel global de la clase al comienzo del curso. Durante el transcurso del mismo se realizarán guías personalizadas mediante autoevaluaciones y seguimientos en tutoría; al finalizar se realizará un cuestionario en donde el alumnado haga balance de su desarrollo, así como del profesorado de la asignatura.

En aquellos casos en los que sea necesario, se podrán recomendar ejercicios y actividades para complementar el trabajo de clase, tanto para aquel alumnado que esté más limitado, como aquel alumnado que necesite ampliar los contenidos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «O» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

De manera específica en la asignatura se realizará una evaluación inicial para establecer el nivel global de la clase al comienzo del curso. Durante el transcurso del mismo se realizarán guías personalizadas mediante autoevaluaciones y seguimientos en tutoría; al finalizar se realizará un cuestionario en donde el alumnado haga balance de su desarrollo, así como del profesorado de la

asıgnatura.

٦ 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMP	ETENCIAS RI	ELACIONADA	4S
	CRITERIOS DE EVALUACION ESPECIFICOS	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROP I AS
ALORIO SOF	l. Comprende y aplica los principios y conceptos fundamentales de la danza académica para conseguir una mayor calidad técnica en la Danza Española.	2, 3, 6, 8, 13.	1, 2.	2, 17. (C) 1, 2. (P)	1, 2, 3, 7.
- OINSERVA	II. Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la Danza Española.	2, 3, 6, 13.	1, 2.	2, 17. (C) 2, 4. (C)	1, 2, 7.
	III. Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapato en la Danza Española.	2, 3, 6, 13.	1, 2.	17 (C) 2, 4 (P)	1, 3, 7.
	IV. Demuestra destreza técnica en la percusión de la castañuela logrando diferentes matices sonoros.	2, 3, 6, 13.	1, 2.	2, 17. (C) 2. (P)	4, 6.
	V. Demuestra en la asistencia a las clases interés e implicación en el trabajo de aula.	3, 6, 12, 13, 15, 16.	6.	4. (C) 20. (P)	2, 3, 4, 5, 7.
	VI. Aplica la musicalidad en cada uno de los ejercicios propuestos.	2, 13, 15.	1, 2, 12.	1, 17. (C) 2, 4. (C)	4, 5, 6, 7.
	VII. Interpreta las piezas propuestas con calidad técnica, expresiva y artística, atendiendo a su estilo y carácter.	2, 7, 13.	1, 2.	1, 2. (C) 2, 4, 20. (P)	1, 2, 3, 6, 7.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9). Del mismo modo, la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa, utilizando la crítica constructiva en el trabajo en equipo (CT7, CT8).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND
ACTIVIDAD EVALUABLE 1: Exámenes prácticos individuales de las variaciones trabajadas en: - Bloque I - zapatilla. ACTIVIDAD EVALUABLE 2: Exámenes prácticos individuales de las variaciones trabajadas en: - Bloque II - zapato. ACTIVIDAD EVALUABLE 3: Examen práctico individual de las variaciones trabajadas en: - Bloque III - folclore. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Implicación y participación en las actividades propuestas por el centro. (Mínimo tres actividades) *La nota final de la asignatura se obtendrá de la media ponderada de las actividades 1B, 2B, 3 y 4.	calendario de actividades evaluables de la página web. ACTIVIDADES 1 Y	Observación directa, grabación. rúbrica,	Cada una de las ACTIVIDADES EVALUABLES serán calificados del 0 al 10, y se evaluarán conforme a los siguientes indicadores: - Ejecución con calidad y limpieza técnica (3p.) - Ejecución expresiva e interpretativa atendiendo al carácter (3p.) - Matices sonoros y precisión musical. (2p.) - Uso del espacio (1p.) - Memoria coreográfica (1p.) (Relacionado con criterios I, II, III, IV, VI, VII) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS - Participación total en actividades ofertadas. (Relacionado con criterios I, V y VII)	40% 40% 15%
Examen de Evaluación Unica	Según fecha oficial de convocatoria 1º Ordinaria		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Actividades evaluables consideradas imprescindibles para la superación de la asignatura: 1B, 2B y 3. Cada una de ellas, ha de superarse con un mínimo de 5 puntos. Las actividades evaluables no superadas, se podrán recuperar en el examen de evaluación única. Será el alumnado el que solicite por escrito, al inicio de la prueba, si opta por el examen de evaluación única o por recuperar la actividad no superada. La calificación final será la de la opción elegida por el alumnado.

Si no superase alguna de las actividad es posibles a recuperar, la calificación final será como máximo de 4 puntos, aunque la media entre las actividades evaluables aprobadas, sea igual o superior a 5 puntos.

ACTIVIDAD EVALUABLE CALENDARIO INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN POND. ACTIVIDAD 1: Realización de una clase práctica a propuesta del profesorado, en la que se incluirán contenidos de danza española len los tres estilos descritos en la guía (BLOQUES I, II Y III). Según fecha de convocatoria oficial publicado. Observación directa, rúbrica, grabación. Cada una de las actividades se evaluarán de 0 a 10 conforme a los siguientes indicadores: oficial publicado. Ejecución con calidad y limpieza técnica (3p.) - Ejecución expresiva e interpretativa atendiendo al carácter (3p.) - Matices sonoros y precisión musical. (2p.) - Uso del espacio (1p.) - Memoria coreográfica (1p.) (Relacionado con criterios I, II, III, IV, VI, VII)
Realización de una clase práctica a propuesta del profesorado, en la que se incluirán contenidos de danza española len los tres estilos descritos en la guía (BLOQUES I, II Y III). directa, rúbrica, grabación. directa, rúbrica, grabación. - Ejecución con calidad y limpieza técnica (3p.) - Ejecución expresiva e interpretativa atendiendo al carácter (3p.) - Matices sonoros y precisión musical. (2p.) - Uso del espacio (1p.) - Memoria coreográfica (1p.)
1 1 1 1

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la Danza Española. Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapato en la Danza Española. Demuestra destreza técnica en el zapateado, logrando diferentes matices sonoros y coordinaciones rítmicas con el toque de la castañuela. Interpreta los bailes de repertorio propuestos con calidad técnica, expresiva y artística, tanto de forma individual como en pareja.

BIBLIOGRAFÍA

- Arranz, Á. (2022). Danza Española. Arte coreográfico de representación escénica. (vol. I, II y III). Málaga: Si bemol.
- Arranz, del Barrio, A. (1998). El baile flamenco. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz.
- Barrios, M. J. (2010). La Escuela Bolera. Método y análisis. Málaga: Bryal.
- Borrull, T. (1981). La Danza Española. Barcelona: Sucesor de E. Meseguer editor.
- Capmany, A. (1944). "El baile y la Danza", en Carreras y Candi, F. (dir.) Folklore y costumbres de España, vol. II. Barcelona: Casa Editorial Alberto Martín.
- Carrasco Benítez, Marta (2015) La Escuela Bolera Sevillana. La familia Pericet. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Espejo, A. y Espejo, A. (2001). Glosario de término de la Danza Española. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.
- Mariemma (1997) Tratado de danza española. Mis caminos a través de la danza. Madrid: Fundación Autor.
- Otero, J. (1912). Tratado de Bailes. Sevilla: Asociación M. Pareja Obregón (facsímil).
- Pablo Lozano, E. y Navarro García, J. L. (2007). Figuras, pasos y mudanzas. Córdoba: Almuzara.
- Plaza Orellana, R. (2005). Bailes de Andalucía en Londres y París (1830-1850). Madrid: Arambel Editores.
- Puig Claramunt, A. (1951). Guía técnica, sumario cronológico y análisis contemporáneo del ballet y baile español. Barcelona: Montaner y Simón S. A.
- Steingress, G. (2006) ... y Carmen se fue a París. Córdoba: Almuzara.
- Partituras de los bailes de repertorio previstos para el curso.